La Cátedra Unesco “Derechos Humanos y violencia: gobierno y gobernanza” de la Universidad Externado de Colombia

convoca a los estudiantes de las maestrías del Departamento de Derecho Constitucional

a participar en su línea de investigación 2018: ***«Desplazamiento forzado interno, prevención y restauración de los vínculos sociales rotos»*** para la realización de trabajos de grado

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| PRESENTACIÓN | | |
| Desde su nacimiento, la Cátedra Unesco de la Universidad Externado de Colombia ha promovido la investigación sobre los derechos de las víctimas de desplazamiento forzado y del conflicto armado interno, tanto a nivel docente como de maestrías. Es así como, varios estudiantes de maestría han realizado su trabajo de grado dentro de la línea de investigación de la Cátedra Unesco, con el acompañamiento permanente de los tutores asignados. Para ello, la Cátedra Unesco lanza una convocatoria con una temática general (ver a continuación) frente a la que los estudiantes pueden proponer investigaciones afines. | | |
| TEMA GENERAL PROPUESTO | | |
| Se recibirán propuestas de investigación sobre temas que contribuyan a dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿cómo contribuir a la restauración de los vínculos sociales rotos con el desplazamiento forzado y el conflicto armado interno? | | |
| REQUISITOS / DURACIÓN | METAS / ACTIVIDADES PREVISTAS | FECHAS / CONTACTO |
| Requisitos:  - Ser alumno de cualquiera de las Maestrías del Departamento de Derecho Constitucional  - Manifestar su interés en participar en la línea y enviar: propuesta de investigación (problema de investigación y objetivos a desarrollar)[[1]](#footnote-1) y hoja de vida  - Realizar entrevista  - Querer cumplir con el cronograma prestablecido  Duración:  Un año académico | Metas:  - Elaboración y desarrollo de un proyecto de investigación socio jurídica  - Elaboración, presentación y sustentación de un **artículo científico[[2]](#footnote-2)** de no más de 25 páginas.  Actividades previstas:  - Seminario de investigación socio jurídica 2018 del CIPC  - Congreso nacional de la Cátedra Unesco 2018: 16 y 17 de octubre de 2018  Publicación de un ensayo:  Los estudiantes tienen la oportunidad de publicar un ensayo en la revista virtual Investigare sobre la investigación realizada, siempre que cumpla con los estándares requeridos. | Fechas:   * Fecha límite de entrega de propuesta de investigación (puede ser vía e-mail): 4 de junio de 2018 * Entrevistas[[3]](#footnote-3): 5 de junio, 1:00 pm * Publicación de los resultados: 5 de junio * Tutorías virtuales: fechas que se acuerden con los estudiantes * Tutorías presenciales: dentro de las fechas de visita de la maestría y fechas de “Proyectos de investigación” programadas por el Departamento de Derecho Constitucional.   Contacto:  Ximena Sarmiento  Investigadora Cátedra Unesco  Cra. 3ª Este No. 10-45 (Casa Cetina, al frente de la Iglesia de Egipto)  Tels.: 3419900 y 2826066, ext. 2200/2202/2204  [catedraunesco@uexternado.edu.co](mailto:catedraunesco@uexternado.edu.co) |

1. Previamente, favor llamar o dirigirse a las oficinas de la Cátedra Unesco. [↑](#footnote-ref-1)
2. Los requisitos serán entregados por la Cátedra Unesco, con base en los criterios de publicación de los libros de la Cátedra Unesco [↑](#footnote-ref-2)
3. Ver dirección de contacto. [↑](#footnote-ref-3)